ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
20 de mayo de 2021

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENCIA
Dª Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Avila Martín, Adjunto Jefe de Servicio Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto,Técnica de Administración General adscrita a Intervención General.
D. Juan Carandell Mifsut, Jefe del Servicio de Contratación.
Dª Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación, que asistió al acto segundo.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Consolidación de edificio para Centro de Interpretación Cultural y Punto de Información Turística, fase 2ª" en Obejo (Córdoba)," 381/20

2.-Proceder, en acto público, al descifrado y apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de "Consolidación de edificio para Centro de Interpretación Cultural y Punto de Información Turística, fase 2ª" en Obejo (Córdoba)," 381/20

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Consolidación de edificio para Centro de Interpretación Cultural y Punto de Información Turística, fase 2ª" en Obejo (Córdoba)," 381/20

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Técnico Superior en Arquitectura de la Unidad Guadiato Norte del SAU, La Arquitecta Técnica

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 25/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 26/5/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/5/2021
E236B29B1F0973262215
CSV: E236 B29B 1F09 7326 2215
pie_firma_conto_con_4_firmantes

de Urbaismo de esta Unidad , y el Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo del SAU, de fecha 12 de mayo de 2021, que a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

…./..."Vistas y analizadas las proposiciones técnicas presentadas por los licitadores seleccionados por la Mesa de Contratación, procede otorgar las siguientes puntuaciones como resultado de la valoración en aplicación de los "Criterios no Evaluables de Forma Automática" recogidos en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y que de forma pormenorizada se detalla según cada apartado en los cuadros del Anexo.

LICITADOR	**Memoria** (15 ptos.)	**Prog. Trab.** (15 ptos)	**Garant. Sum.** (10 ptos)	**TOTAL Puntuación Oferta Técnica (40ptos)**
1. CONSTRUCCIONES MOGILBA, S.L.	15	14	10	39

Por tanto se eleva el presente cuadro de valoración de ofertas para su consideración en la Mesa de Contratación, con el Anexo de Valoración de Ofertas Pormenorizadas por Licitador.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 25/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 26/5/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/5/2021
pie_firma_conto_con_4_firmantes
E236B29B1F0973262215
CSV: E236 B29B 1F09 7326 2215

ANEXO VALORACIÓN PORMENORIZADA

Licitador: *CONSTRUCCIONES MOGILBA, S.L.*

A) OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15 puntos en el sumando Memoria Descriptiva y Programa de Trabajo).

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA

	Puntuación máxima: 15 (sin decimales)	*Puntos otorgados*
a.1.) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos):		***10***
Idónea : Describe detalladamente y mes a mes el proceso de ejecución y tiene conocimiento de la obra.	*Entre 10-7*	
a.2.) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno:		***1***
Adecuadas: Aporta medidas adecuadas para la incidencia en el tráfico y personas, mediante señalización y operarios.	*1*	
a.3.) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra.		***4***
Idóneas: Determina accesos, zonas de acopios y vertidos idóneos, y define las características de los suministros provisionales.	*4*	

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	***Puntuación otorgada***
b.1.) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar	
Cuenta con diagrama de Gantt detallado.	
b.2.) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar.	
No especifica condiciones climatológicas ni medidas para garantizar el cumplimiento de los plazos previstos.	
b.3.)Plazos parciales y valoración mensual y acumulada.	
Presenta gráficos con plazos parciales y valoración mensual y acumulada.	***14***
VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP:	
Programa completo y detallado (15-10 p)……	

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 25/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 26/5/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/5/2021
E236B29B1F0973262215
CSV: E236 B29B 1F09 7326 2215
pie_firma_conto_con_4_firmantes

B) ***GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)***

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Climatización
- Garantía 2: Instalación de electricidad.
- Garantía 3: Iluminación.

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

Garantía 1: Se aporta de manera correcta.
Garantía 2: Se aporta de manera correcta.
Garantía 3: Se aporta de manera correcta.

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, ***se otorga una puntuación de 10 puntos "***

Se asume el informe de valoración emitido por los Servicios Técnicos, y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de "Consolidación de edificio para Centro de Interpretación Cultural y Punto de Información Turística, fase 2ª" en Obejo (Córdoba)," 381/20

Se procede al descifrado y apertura del sobre de la empresa que ha sido admitida

1.- CONSTRUCCIONES MOGILBA, S.L.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura del sobre C y lo publica en el tablón de anuncios de os licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicial la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. Juan José Leal Moreno ,** en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES MOGILBA, S.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **56.348,13 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras, sin coste adicional por importe de **2.865,82 €.** Asimismo se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES (12 meses adicionales).**

A la vista de la proposición presentada, la Mesa de Contratación acuerda:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 25/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 26/5/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/5/2021
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: E236 B29B 1F09 7326 2215
E236B29B1F0973262215

1.- Proceder a la comprobación de los importes de la oferta presentada, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación y de mejoras presentadas, acordando admitir a las ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación la oferta de los licitadores.

2.- Proceder a la ponderación de las oferta económica de la empresa. Si hubiese posible temeridad en la proposición presentada, se procederá a solicitar a la empresa que justifique su oferta económica. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

La documentación aportada por el licitador es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

En este estado, del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 25/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/5/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 26/5/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/5/2021
E236B29B1F0973262215
CSV: E236 B29B 1F09 7326 2215
pie_firma_conto_con_4_firmantes